

FIESTA DEL DOLOROSO E INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

Esta fiesta está íntimamente vinculada con la del Sagrado Corazón de Jesús, la cual se celebra el día anterior, viernes. Ambas fiestas se celebran, viernes y sábado respectivamente, en la semana siguiente al domingo de Corpus Christi.

Los Corazones de Jesús y de María están maravillosamente unidos en el tiempo y la eternidad desde el momento de la Encarnación. La Iglesia nos enseña que el modo más seguro de llegar a Jesús es por medio de María. Por eso nos consagramos al Corazón de Jesús por medio del Corazón de María.

La fiesta del Corazón Inmaculado de María fue oficialmente establecida en toda la Iglesia por el papa Pío XII, el 4 de mayo de 1944, para obtener por medio de la intercesión de María "la paz entre las naciones, libertad para la Iglesia, la conversión de los pecadores, amor a la pureza y la práctica de las virtudes". Esta fiesta se celebra en la Iglesia todos los años el sábado siguiente al segundo domingo después Pentecostés.

Después de su entrada a los cielos, el Corazón de María sigue ejerciendo a favor nuestro su amorosa intercesión. El amor de su Corazón se dirige primero a Dios y a su Hijo Jesús, pero se extiende también con solicitud maternal sobre todo el género humano que Jesús le confió al morir; y así la alabamos por la santidad de su Inmaculado Corazón y le solicitamos su ayuda maternal en nuestro camino a su Hijo.

Una práctica que hoy en día forma parte integral de la Devoción al Corazón de María, es la Devoción a los Cinco Primeros sábados. En diciembre de 1925, la Virgen se le apareció a sor Lucía dos Santos, vidente de Fátima, y le dijo: "Yo prometo asistir a la hora de la muerte, con las gracias necesarias para la salvación, a todos aquellos que en los primeros sábados de cinco meses consecutivos, se confiesen, reciban la Sagrada Comunión, recen la tercera parte del Rosario, con intención de darme reparación". Junto con la devoción a los nueve Primeros Viernes de Mes, ésta es una de las devociones más conocidas entre el pueblo creyente.

El Papa San Juan Pablo II declaró que la conmemoración del Inmaculado Corazón de María será de naturaleza "obligatoria" y no "opcional". Es decir,

por primera vez en la Iglesia, la liturgia para esta celebración debe de realizarse en todo el mundo Católico.

Entreguémonos al Corazón de María diciéndole: "¡Llévanos a Jesús de tu mano! ¡Llévanos! Reina y Madre hasta las profundidades de su Corazón adorable! ¡Corazón Inmaculado de María, ruega por nosotros!